



Carta de Patrocinio

En Chile, las inversiones provenientes de los aportes de los trabajadores son gestionadas por las Administradoras de Fondos de Previsión (AFP) en empresas nacionales y extranjeras. En consideración al punto anterior, el Equipo Delibera del Colegio Rubén Castro de Viña del Mar plantea la iniciativa juvenil “**Ley de redistribución de inversión**”, cuyo objetivo es dirigir los recursos para contribuir al mejoramiento en obras públicas y en la previsión social.

Mediante el presente documento el firmante (agregar nombre) (agregar cargo) extiende su apoyo, adhesión y patrocinio a esta iniciativa juvenil que instala un marco regulatorio con la finalidad de contribuir al bienestar social.



Tucapel Uñévez Fuentes
H.D. de la República de Chile.

Valparaíso, 25 de Mayo de 2018.